

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA,  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2014.**

---

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, n° 71, siendo las **diecinueve horas y treinta y seis minutos** del día **diez de febrero de dos mil catorce**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

**Presidente:**

**Secretario:**

**Vocales:**

-Representantes designados por los grupos políticos:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Excusaron su asistencia:

También asistió la coordinadora del distrito.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se desarrolló la sesión conforme al previsto

**ORDEN DEL DÍA:**

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Sometida a votación el acta ordinaria de fecha 9 de diciembre de 2013, ésta resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

**2º.- PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-  
GUADARRAMA, POR EL CUAL SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL SENTIDO  
DE CIRCULACIÓN DEL PASEO DE LOS OLIVOS EN EL TRAMO COMPRENDIDO  
ENTRE LA AVDA. DE LOS SAUCES Y LA C/ CEDROS.**

Vista la propuesta del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en sesión de fecha 13 de enero de 2014 y elevado a este órgano, que seguidamente se transcribe:

**“Solicitar la modificación del sentido de circulación del Pº de los Olivos en el tramo comprendido entre la Avda. de los Sauces y la C/ Cedros.”**

**CUESTIÓN DE ORDEN:** Se incorpora a la sesión el vocal del Grupo Municipal Socialista, antes de someter la propuesta a votación, siendo las 19:37 horas.

Toma la palabra, el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra para exponer a los presentes los motivos por los que presentó la proposición en el Consejo de Distrito.

El Sr. Vicepresidente, propone una enmienda parcial a la propuesta presentada, añadiendo al final de la redacción de la misma “solicitando un informe técnico previo a Policía Municipal”.

Toma la palabra el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, solicitando que el informe previo de Policía Municipal puede ser consensuado con representantes vecinales.

Atendiendo a dicha solicitud, el Sr. Vicepresidente del distrito, propone como enmienda parcial a la propuesta presentada se añada al final de la redacción de la misma “utilizando como punto de inicio el informe técnico respectivo”.

Se procede a la votación de la enmienda, resultando **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

La proposición con la enmienda modificativa parcial que se somete a votación es la siguiente:

**“Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, por el cual se solicita la modificación del sentido de circulación del Paseo de los Olivos en el tramo comprendido entre la Avda. de los Sauces y la C/ Cedros, utilizando como punto de inicio el informe técnico respectivo.”**

El Pleno del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama acuerda **aprobar por unanimidad** de los miembros presentes la proposición con la enmienda incorporada.

**3º.- PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, POR LA CUAL SE SOLICITA QUE SE INCREMENTE LA ALTURA DE LA VALLA SITUADA EN LA PISTA DE FÚTBOL / BALONCESTO SITUADA EN EL PARQUE PÚBLICO FRENTE A LA RESIDENCIA.**

Vista la propuesta del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en sesión de fecha 13 de enero de 2014 y elevado a este órgano, que seguidamente se transcribe:

**“Solicitar que se incremente la altura de la valla situada en la pista de fútbol / baloncesto situada en el parque público frente a la residencia.”**

Toma la palabra, el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra para explicar por qué se realizó esta proposición en el Consejo de Distrito.

Seguidamente, toma la palabra el Sr. Vicepresidente, para proponer una enmienda a la propuesta presentada, para añadir al final de la redacción de la misma: **“realizando estudio económico antes”**.

A instancia de los miembros del pleno, el Sr. Presidente, pregunta al Sr. Secretario del Pleno de Distrito si es posible realizar enmiendas en el Pleno de la Junta, toma la palabra el Sr. Secretario para informar que cualquier acuerdo que se eleve al Pleno de la Junta, dentro de sus competencias, puede ser objeto de enmienda por cualquiera de los grupos; iniciándose posteriormente un debate.

Tras el mismo, el Sr. Vicepresidente solicita un enmienda de modificación de la propuesta, la cual quedaría redactada de la siguiente manera: **“Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, por la cual se solicita que se presupueste el incremento de la altura de la valla situada en la pista de fútbol sala / baloncesto, situada en el parque público frente a la residencia, y si es viable económicamente que se ejecute”**.

Se procede a la votación de la enmienda modificativa parcial, quedando **aprobada por mayoría** de los miembros presentes con **siete votos a favor** (pertenecientes al Grupo Municipal Popular) y **cinco votos en contra** (pertenecientes: dos al Grupo Municipal Socialista, uno a la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, uno a la A.V. Parque Guadarrama, y uno a la A.V. VC-2 Parque Coimbra).

Sometida a votación la propuesta con la enmienda incorporada, ésta queda **aprobada por mayoría** de los miembros presentes, con **siete votos a favor** ( Grupo Municipal Popular) y **cinco votos en contra** (dos al Grupo Municipal Socialista, uno a la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, uno a la A.V. Parque Guadarrama, y uno a la A.V. VC-2 Parque Coimbra).

**4º.- PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, POR LA CUAL SE SOLICITA QUE SE REALICEN LAS OBRAS OPORTUNAS EN EL CAMINO DE LA PASARELA QUE UNE COIMBRA CON GUADARRAMA, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO Y LOS PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS.**

Vista la propuesta del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en sesión de fecha 13 de enero de 2014 y elevado a este órgano, que seguidamente se transcribe:

**“Solicitar que se realicen las obras oportunas en el camino de la pasarela que une Coimbra con Guadarrama, previa autorización de la Confederación Hidrográfica del Tajo y los propietarios de las parcelas.”**

Toma la palabra el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para preguntar si se ha dado algún paso con la Confederación Hidrográfica del Tajo para conseguir los permisos, y si ha habido alguna reunión.

**CUESTIÓN DE ORDEN:** En este momento se incorpora a la sesión la vocal del Grupo Municipal Socialista, siendo las 20:06 horas.

El Sr. Presidente, expone que se ha realizado una reunión con el representante de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama, y con la concejal coordinadora de Presidencia Coordinación Estratégica, Institucional y Administración Pública, la concejal coordinadora de Presidencia Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, el concejal de Urbanismo y Medio Ambiente, y él mismo, como concejal de este distrito. En esta reunión se llegó al

acuerdo, para realizar una hoja de ruta por la cual, todas las demandas que tiene Parque Guadarrama, se valoraran y cada una de las áreas se comprometiera a fijar fechas para las peticiones que sean posible económicamente o técnicamente realizar; ya está fijada la comisión de obras para tratar sobre esta hoja de ruta.

Añade el Sr. Presidente, que esta misma mañana se ha celebrado un Pleno Extraordinario en el Ayuntamiento, donde se ha dado luz verde a un proyecto que tiene por objeto resolver todos los problemas de Guadarrama, y es que este barrio se va a incorporar en un anillo verde junto con Móstoles, por lo que esto supondría que temas como el desalojo de las Sabinas, la limpieza del río y la construcción de las comunicaciones adecuadas entre ambas zonas del distrito, se hagan realidad.

Sometiéndose la propuesta a votación resulta **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

**5º.- PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, POR LA CUAL SE SOLICITA QUE SE REALICE UN PLAN PERIÓDICO DE RECOGIDA DE LOS RESIDUOS VEGETALES EN EL DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA.**

Vista la propuesta del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en sesión de fecha 13 de enero de 2014 y elevado a este órgano, que seguidamente se transcribe:

**“Solicitar que se realice un plan periódico de recogida de los residuos vegetales en el distrito 5 Coimbra-Guadarrama.**

Toma la palabra el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, proponiendo llevar a cabo un calendario con las fechas en las que se permite podar y dejar unos contenedores en estas fechas para que se puedan depositar los restos vegetales, siendo ésta una forma de solventar el problema.

Toma la palabra el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra para proponer que, se podría habilitar un punto de referencia para poder depositar estos restos vegetales.

El Sr. Presidente, declara que, el tratamiento de este tipo de residuos es complicado, y la mayoría de los municipios no prestan este servicio, no obstante, en Móstoles se va a tratar de resolver este problema, siendo importante el realizar un estudio aportándose ideas por parte, tanto de los vecinos, como por parte de la concejalía, para intentar paliar este problema.

Sometiéndose la propuesta a votación resulta **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

## **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

### **RUEGOS Y PREGUNTAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

#### **RUEGOS**

**Ruego nº 2:** Realizado por la vocal del Grupo Municipal Socialista: Ruego que se proceda por la vía que corresponda mejorar el camino de unión de Guadarrama y Coimbra, para lo peatones, en tanto no se inicien las obras de la nueva pasarela.

El Sr. presidente manifiesta que esta petición se incluirá en la hoja de ruta, según lo explicado anteriormente.

**Ruego nº 3:** Realizado por la vocal del Grupo Municipal Socialista: Ruego que, ya que se tiene previsto desalojar el poblado, se realice el arreglo del paso (vereda) que va a quedar.

El Sr. presidente expone que esta petición también se incluirá en la hoja de ruta.

#### **PREGUNTAS**

**Pregunta nº 1:** Realizada por la vocal del Grupo Municipal Socialista: En los presupuestos para el año 2014, el Ayuntamiento contempla la posibilidad de hacer la pasarela entre Coimbra y Guadarrama ¿En qué plazos se va a realizar el proyecto, o sólo se contempla el estudio y no la obra?

El Sr. presidente declara que, el realizar la pasarela costaría, según proyecto inicial, unos 400.000 € y en cualquier caso, está enmarcada como acuerdo con los vecinos de Parque Guadarrama en la hoja de ruta que se ha hecho referencia y se fijarán fechas de realización.

**Pregunta nº 2:** Realizada por la vocal de la A.V. Parque Guadarrama: Si se quita el poblado de Las Sabinas, ¿Qué acceso se va a tener con vehículo de Guadarrama a Coimbra y de Coimbra a Guadarrama?

El Sr. presidente indica que esto está en periodo de estudio, ya en la última comisión el concejal de Urbanismo indicaba que el acceso más adecuado es el que existe ahora, pero es algo complicado puesto que hay un gran proyecto que es el desmantelamiento del poblado de Las Sabinas, y la incorporación de la Red Verde, por tanto, en este momento, esto está en periodo de estudio y desarrollo.

**Pregunta nº 6:** Realizada por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra ¿Realmente se puede retirar la revista municipal como gasto municipal?

El Sr. presidente manifiesta que es una iniciativa y una obligación del Gobierno Municipal el mantener informado a todos los ciudadanos, y entre las fórmulas para realizarlo es la emisión de la revista, por tanto, esta revista municipal se va a seguir publicando.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN.**

### **RUEGOS**

Realizados por el vocal del Grupo Municipal Socialista:

**Ruego nº 1:** Ruego que se revise el armario de telefonía situado en la C/ Castaño con C/ Eucalipto, ya que está sin tapa y es peligroso.

El Sr. presidente indica que al parecer este armario, ha sido precintado por Policía esta tarde, por lo que se tomarán las medidas oportunas para tapanlo correctamente.

**Ruego nº 2:** Ruego que se tomen las medidas oportunas para evitar el arrojido de escombros, sobre todo en la confluencia entre Parque Coimbra y Parque Guadarrama.

Se recoge el ruego, añadiendo además el Sr. presidente que aunque es difícil, se hará todo lo que se pueda para que esto se produzca.

Realizados por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

**Ruego nº 3:** Ruego que venga alguien de Fomento para que explique cómo y cuando se va a realizar el carril exclusivo a Coimbra.

Se recoge el ruego.

**Ruego nº 4:** Ruego que se facilite el artículo del Reglamento Orgánico Municipal en el cual diga que se pueden realizar enmiendas en los Plenos.

Se recoge el ruego.

Realizados por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

**Ruego nº 5:** Ruego que nos den por escrito en el próximo consejo los datos sobre la conexión de la VA-20, cómo se va a hacer la obra, con qué presupuesto y a qué partida presupuestaria se va a asignar.

Se recoge el ruego.

**Ruego nº 6:** Ruego que se de la información en la revista municipal que la indemnización que teníamos asignados los miembros del pleno por la asistencia al mismo no se han cobrado en el año 2013 y que se además estas dietas a partir del 2014 se van a eliminar.

Se recoge el ruego.

## **PREGUNTAS**

Realizadas por la vocal del Grupo Municipal Socialista:

**Pregunta nº 1:** ¿La hoja de ruta sobre la que antes se ha hablado y la reunión con las asociaciones de Parque Guadarrama es para ya?

El Sr. presidente expone que, la A. P Río Guadarrama solicitó una cita con el Alcalde, por tanto, como ya se ha explicado anteriormente, se realizó una reunión con el representante de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama, y con la concejal coordinadora de Presidencia Coordinación Estratégica, Institucional y Administración Pública, la concejal coordinadora de Presidencia Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, el concejal de Urbanismo y Medio Ambiente y él mismo, como concejal de este distrito. En esta reunión se llegó al acuerdo de marcar una hoja de ruta con todos los problemas que se plantean en Parque Guadarrama. En la última comisión de obras se quedó en que se va a realizar otra comisión de obras para que puedan asistir todas las asociaciones que quieran para realizar un monográfico de Guadarrama y se tomarán todas las decisiones (fechas, posibilidades de realizarse o no las peticiones, etc).

**Pregunta nº 2:** ¿Cuales van a ser los plazos de ejecución de dicha hoja de ruta?

Se recoge la pregunta.

**Pregunta nº 3:** Con respecto al proyecto que se realizó de la Pasarela que unirá Coimbra con Guadarrama ¿Cuánto costó este proyecto?

Toma la palabra el Sr. vicepresidente para comentar que este proyecto se hizo en el Ayuntamiento, con técnicos del Ayuntamiento. Aún así se recoge la pregunta y se responderá en el próximo pleno.

Realizadas por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

**Pregunta nº 4:** El presupuesto para realizar la ampliación a 3 carriles de la N-V cuesta 7 millones de euros, los cuales se iban a repartir en unos 2 millones de euros durante los años de ejecución (3 años) ¿Para el 2014 se van a empezar a gastar el dinero correspondiente (los 2 millones) para realizar estas obras?

El Sr. presidente manifiesta que, esta pregunta no es del ámbito de gestión del distrito, aunque cuando se tenga esta información se facilitará.

Realizadas por la vocal de la A.V. Parque Coimbra:

**Pregunta nº 5:** ¿Cómo va el tema de la lanzadera (transporte) en Guadarrama?

El Sr. presidente declara que este tema entrará dentro de la hoja de ruta que se marcará en la próxima comisión, está complicado, pero se intentará resolver.

**Pregunta nº 6:** En el Pº del Arroyo desde la C/ Fresnos hasta la bajada al poblado faltan todas la rejillas (unas 24) ¿Por qué no están estas rejillas puestas?

El Sr. presidente expone que estas rejillas las pone el Canal de Isabel II, se las han llevado, por lo que se pasará el aviso desde la junta con carácter de urgencia para que se repongan cuanto antes.

Realizadas por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

**Pregunta nº 7:** ¿Se va a realizar la obra de la VA-20?

Se recoge la pregunta y se contestará en el turno de preguntas del público, dado que ha entrado una en tiempo y forma sobre este tema.

**Pregunta nº 8:** En el año 2012 se tenía un presupuesto de 300.000 € para obras en el distrito, pero en 2013 ya se rebajó la partida a 110.000 €, si en el año 2013 se han gastado 47.000 € en el distrito ¿el saldo pendiente, que es de 62.000 € quedaría acumulados para el 2014?

Toma la palabra el Sr. vicepresidente para manifestar que en el año 2012, el dinero que se iba a destinar a las juntas era de 110.000 € (siendo esto capítulo II, operaciones corrientes), otra cosa es el dinero que hay en el presupuesto del Ayuntamiento en capítulo VI, que depende de dos cosas: de los préstamos bancarios y de la venta de suelo. Por tanto, que en el año 2012 había, como se ha dicho anteriormente, asignados 110.000 € para cada junta, pero como el contrato de mantenimiento integral de vía pública se firmó prácticamente acabando el año, de los 110.000 € sólo se asignó la parte proporcional del año.

Continúa el Sr. vicepresidente comentando que, en el año 2013, ya se asignó la totalidad de los 110.000 € en el distrito 5 se han realizado obras por valor de 47.000 € a los que hay que sumarles la obra de los hidrantes, que son unos 50.000 € y la terminación de la rotonda, estas dos últimas obras han tardado en ejecutarse, la primera de los hidrantes porque se tenían que realizar trámites con Canal de Isabel II, y la segunda (rotonda) porque faltaba material, que han tardado en suministrar, por lo que las obras no se han ejecutado en el año 2013; por tanto, el dinero que no se ha gastado en el año, se iba a perder, entonces lo que se ha hecho es ir dando cumplimiento a los presupuestos participativos e ir realizando obras de otros distritos para no perderlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. presidente se levanta la sesión, siendo las **veintiuna horas y cuatro minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE